



RESOLUCIÓN N°6948

MAT.: APRUEBA MODIFICACIÓN A LA RESOLUCIÓN 5942/2021 DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE PSICOLOGÍA EN JORNADA VESPERTINA Y RÉGIMEN TRIMESTRAL, A CARGO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE CHILE.

Santiago, 26 de Octubre de 2021.

VISTOS:

- 1° La Resolución N°5942, de fecha 23 de septiembre de 2021, que aprueba Plan de Estudios de la carrera de Psicología en jornada vespertina y régimen trimestral, a cargo de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Central de Chile;
- 2° La Resolución N°5395, de fecha 14 de diciembre de 2017, que aprueba Perfil de Egreso y Plan de Estudios de la carrera de Psicología de la Universidad Central de Chile, y modificada por las Resoluciones N°0055/2019 y N°0837/2021;
- 3° El correo, de fecha 20 de octubre de 2021, del Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, quien solicita modificar la Resolución N°5942/2021 de la carrera de Psicología en jornada vespertina y régimen trimestral;
- 4° El correo, de fecha 21 de octubre de 2021, del Vicerrector Académico, quien emite su opinión favorable en relación a lo solicitado por el Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud; y
- 5° Las atribuciones contenidas en el Estatuto Orgánico de la Corporación.

RESUELVO:

1° Apruébese modificar la Resolución N°5942/2021, en orden de cambiar el nombre de 6 asignaturas, la ubicación en el Plan de Estudios de 4 asignaturas y la incorporación de un artículo, según se detalla a continuación:

a) Cambio de nombre de asignaturas

Nombre actual asignatura	Nombre nuevo asignatura
Palabra e Imagen	Arte, Literatura y Sociedad
Neuroanatomía	Neurociencias y Comportamiento
Neurofisiología	Psicobiología
Construcción de Identidad y Subjetividad	Género(s) y Sociedad(es)
Lenguaje y Comunicación	Psicología y Lenguaje
Discursos y Narrativas	Psicología y Comunicación

b) Cambio de ubicación en el Plan de Estudios

Nombre asignatura	Ubicación actual en el Plan de Estudios	Nueva Ubicación en el Plan de Estudios
Ciclo Vital Infancia y Adolescencia	Séptimo Trimestre	Quinto Trimestre
Ciclo Vital de la Adulthood y Vejez	Noveno Trimestre	Sexto Trimestre
Psicología y Lenguaje	Quinto Trimestre	Séptimo Trimestre
Psicología y Comunicación	Sexto Trimestre	Noveno Trimestre

c) Incorpórese el siguiente artículo:

Los y las estudiantes de la carrera de Psicología de régimen semestral en jornada diurna, no podrán solicitar la transferencia interna a la carrera de Psicología en régimen trimestral en jornada vespertina, tampoco se permitirá la transferencia de estudiantes de jornada vespertina a jornada diurna.

2° En todo lo no modificado rige la Resolución N°5942, de fecha 23 de septiembre de 2021.

3° La presente Resolución entrará en vigencia a contar de su promulgación.

Anótese, comuníquese y archívese.



UNIVERSIDAD CENTRAL DE CHILE
VICERRECTOR
VICERRECTORIA ACADÉMICA
JUAN PABLO PRIETO COX
VICERRECTOR ACADÉMICO



UNIVERSIDAD CENTRAL
RECTOR
SANTIAGO - CHILE
SANTIAGO GONZÁLEZ LARRAÍN
RECTOR



UNIVERSIDAD CENTRAL DE CHILE
SECRETARÍO GENERAL
SANTIAGO - CHILE
NEFTALÍ CARABANTES HERNÁNDEZ
SECRETARIO GENERAL

JPC/NMB/HBI/CRN/ngl

c.c.: Junta Directiva - Rectoría - Secretaría General - Fiscalía - Contraloría - Vicerreorías - Facultad de Ciencias de la Salud - Sede Regional de Coquimbo - Dirección General Académica - Dirección de Enseñanza Aprendizaje - Dirección de Admisión - Dirección de Comunicaciones Corporativas - Dirección de Aseguramiento de la Calidad - Departamento de Colegiatura - Subdirección de Registro Curricular - Subdirección de Planeación Docente - Archivo.